

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Universidad Politécnica de Madrid**

23 *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2020, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se publica la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2020.*

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, en su sesión de fecha 30 de septiembre de 2020, ha autorizado a la Universidad Politécnica de Madrid, en virtud de las altas y bajas producidas en el 2019 de su personal docente e investigador y de Administración y Servicios, la convocatoria mediante concurso público de 238 plazas, de las cuales 39 corresponden a los Cuerpos Docentes Universitarios, 95 a plazas de profesor contratado Doctor, 25 dirigidas a investigadores con certificado I3 y 79 plazas para personal de Administración y Servicios.

Por ello, y de conformidad con el artículo 19 de la Ley 6/2018, de 3 de julio de 2018, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, y de conformidad con lo aprobado en Consejo de Gobierno de la Universidad Politécnica de Madrid, en sesión celebrada el 26 de noviembre de 2020, este Rectorado ha resuelto publicar la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2020 en los términos siguientes:

Cuerpos docentes Universitarios:

- 39 plazas de turno libre y
- 39 plazas de promoción al Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Profesores contratados Doctores: 95 plazas.

Plazas dirigidas a investigadores con certificado I3:

- Cuerpos Docentes Universitarios: 13 plazas.
- Profesores contratados Doctores: 12 plazas.

Personal de Administración y Servicios:

- Personal funcionario: 31 plazas.
- Personal laboral: 48 plazas.

Madrid, a 2 de diciembre de 2020.—El Rector en funciones, Guillermo Cisneros Pérez.

(03/33.307/20)

